

Guayaquil, 22 de abril del 2019

Señora
Liquidadora de la compañía **PIRTELSA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

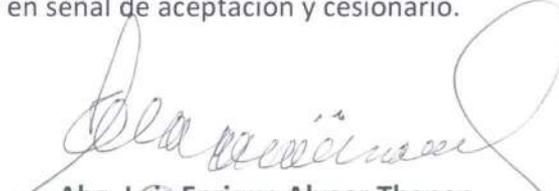
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señorita **MARIA ALEJANDRA ALVEAR CALDERON, 19.999** acciones ordinarias y nominativas de 0.0400 dólar de los Estados Unidos de América (**US.\$ 0.0400**) cada una, en el capital social de la compañía **PIRTELSA S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

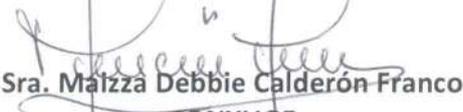
La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente, su cónyuge Maizza Debbie Calderón Franco en señal de aceptación y cesionario.

Atentamente,


Abg. Luis Enrique Alvear Thenen
CEDENTE
C.C. 0903556504


Sra. Maizza Debbie Calderón Franco
CONYUGE
C.C. 0800873267


Srta. Maria Alejandra Alvear Calderón
CESIONARIO
C.C. 0918956913

